

EL GRITO DEL PUEBLO

Independiente y de Intereses Generales

Sale tres veces por semana

Director y Propietario: ANTONIO CIOFALO GUELL

Al Pregón:

10 céntimos el número

Suscripción mensual:
₡ 1.25

Oficina:

Esquina opuesta a
"La Motocicleta"

Ap. 1104 Tel. 329

Los Caballeros de la Sombra

Sr. Director del
GRITO DEL PUEBLO
San José

Muy señor mío:

Movido tan sólo en nombre de la Justicia y del decoro de los hechos, y viendo el sarcasmo que aparece en el diario «La Tribuna» en su número del primero de este mes referente al vandalaje en esta región, es que deseo comunicarle algo tan interesante de lo que sucede por estos lados por desventura, alejados de casi el resto de la República, donde por desgracia gozamos de una reputación bastante mal fundada.

Yo, como hombre de sentimientos humanitarios, no pudiendo permitir que quede impune hecho tan escandaloso, hago a usted mi justa apelación para que el público se entere de lo sucedido, ya que clama justicia; a otra parte sería vamos y hasta cierto punto peligroso bogar por los derechos y la llamada soberanía de nuestros pueblos.

Se trata nada menos que de la captura de un individuo llamado Pedro Monge, dicho señor residía por Pozo Azul donde tenía formado su hogar quizá con la única ayuda de sus esfuerzos en el trabajo, pues data su estadía allí de no menos de quince años. Hace un tiempo se le condujo a la cárcel de este lugar acusado por abigeato, cosa que no se le pudo probar durante el tiempo que este individuo estuvo preso, luego Monge, aprovechando un descuido de sus carceleros se fugó; yo creo que por esto quedó desahuciado por la ley, añadiendo que aquí hay personas honorables que pueden dar informes sobre la buena conducta observada por Monge.

Pues bien, en una de estas noches salió nuestra *Guardia Rural* de cacería y equivocadamente (Digo esto porque lo puedo atestiguar con personas que lo oyeron de boca de uno de ellos, lo mismo que el resto del relato) llegaron al rancho del desdichado Monge y lo rodearon cuatro de ellos, pues dos se habían ido un poco más adelante.

Serían próximamente las cuatro y media de la mañana: Monge dormía en una vieja troja; al sentirse de improviso sitiado quiso huir, pero la guardia lo contuvo y no le quedó más remedio que rendirse: a estas horas se le habían hecho uno o dos disparos de intimidación, los que él atendió; a las detonaciones llegaron los dos rurales ausentes, uno de ellos jefe de la escolta y momentos en que uno de ellos se disponía a entrar al interior del rancho a amarrar al prófugo, le ordenó el jefe se apartara a un lado y lo dejara a él hacer la captura, la que efectuó desvainando la cruceta y dando dos fuertes cintarzos en las espaldas de aquel pobre hombre próximo a rendirse.

Al sentirse Monge tan miserablemente humillado, no dudó preferir la muerte que verse sujeto en garras de aquella turba que llevaba como jefe a aquel hombre de impulsos tan violentos,

de tan innobles sentires y de tan desenfadado coraje y acometiéndolos con un cuchillo; oígame bien un hombre con un cuchillo.

Esto no duró mucho tiempo; el proyectil de acero de uno de aquellos cobardes muy pronto atravesó el pecho de aquel hombre que defendía su dignidad de ser racional vilmente lastimada. Esto es lo que llama encuentro y localización de una banda; esto es, lo que se dice fuerte tiroteo, esto es, la nueva aparición de la banda, esto es, en fin; por lo que «La Tribuna» felicita al cuerpo de rurales que exponen casi a voluntad su vida por la destrucción de los malos elementos ¡horror!

Ahora pregunto yo: ¿será posible que seis hombres armados de rifles, revólver, cruceta y algunos con puñal, les fuera imposible hacer la captura de un hombre, armado tan sólo de cuchillo y se vieran en la necesidad de matarlo? ¿Porqué el jefe en vez de lincharlo si él se oponía, no le asestó un terciazo y luego ordenó su amarra? ¿Porqué estos señores, como ellos mismos cuentan que con la boca de los cañones de los rifles llegaron a tirarlo de espaldas no perdieron un poco el tremendo miedo y cayéndole encima lo sujetaron? ¿Sería cobardía?

Porqué seis hombres, que son o deben ser buenos tiradores en vista de tal cosa no le quebraron una pierna o un brazo ya que querían que sólo Monge se amarrara? ¡Barbarie! ¡Barbarie!

¿De qué se puede tildar este hecho si se llama asesinato el perpetrado en la persona del inolvidable Rogelio y compañeros?

El Alcalde de este lugar, señor Leovigildo Acuña, persona honrada y justiciera levanta el proceso y ojalá visite el lugar de la tragedia para que así mejor pueda trabajar en su digna misión de justicia.

Debo aquí de paso advertir que el jefe de la Comisión es también secretario de la Jefatura y súbdito *tinoco*, por lo que no nos causa extrañeza alguna sus proceder; otro es el señor Director de Escuela, que con la mayor frescura se dice canta en público que individuos de esta calaña se tiran, como se hace con un perro. ¿Qué tal? Y ese... es el moralizador de nuestra juventud.

Seguiré informando del rumbo que tomen los acontecimientos que se desarrollan bajo el suave vaivén de nuestras selvas.

Afmo. amigo,

PETRONIO.

Las Juntas de Abangares, 4 de octubre de 1920.

Propiedades que se venden

Un local apropiado para bodega o garage, con casa de habitación — Calle 8ª., Sur, y unas casitas al lado Este del edificio Mauro Fernández. Se da razón en las oficinas de «El Grito del Pueblo».

Colaboración

Cinco millones

Nuestro Gobierno es el único culpable de la anomalía de nuestra situación financiera, que es desastrosa. Con buena voluntad cualquier Gobierno puede salvarnos de las garras que nos amenazan y hacernos valer sin cooperación alguna de capitales extranjeros, privándose de comprometer hasta nuestra bandera.

Actualmente tiene el Gobierno cerca de cien mil hectáreas de terreno en las regiones más fértiles y ricas, como son las de San Carlos y Sarapiquí. Con una carretera macadamizada veríamos cómo las ciudades, que actualmente están muy aglomeradas de gente, en su mayoría sin trabajo alguno, se irían desocupando un poco, creando así una práctica provechosa para el país y saneamiento de la mayoría del pueblo, bastante corrompido por una vida de intrigas y de vagancia.

Al Gobierno le agrada que el agricultor se desviva por el pago de impuestos, y aquél no brinda a su vez comodidades que permitan vivir como verdaderos ciudadanos, libres de intrigas y de compromisos, a estos laboriosos productores, que la negligencia del Gobierno los obliga a abandonar sus fincas. En estos momentos se gasta en Fomento grandes sumas cuyo resultado no se vé, sino en muy pequeña escala. Arreglan por allá cinco kilómetros de carretera, por acá otros cinco y por otra parte diez en completo desorden y sin conexión a ninguna carretera. De esta manera nunca vemos el progreso ni el desarrollo satisfactorio de nuestro país.

Las regiones de Sarapiquí y San Carlos, con una buena carretera acondicionada, sería de gran beneficio para nosotros. Existiendo esta carretera el mismo Gobierno vendería sus cien mil hectáreas a un precio que permita al trabajador comprar su finca, o sea a unos cincuenta colones por hectárea, que representan una entrada para el país de cinco millones de colones, que creemos que podrían servir para respaldar nuestra moneda, fijando así el cambio y todos saldríamos ganando, pues desaparecería el *Bolsín*, pudiendo mandar a Sarapiquí a esa *recua* de *bolsistas*, que, como pulpos, están chupándose toda la energía del comercio y la sangre del pueblo.

Un Agricultor

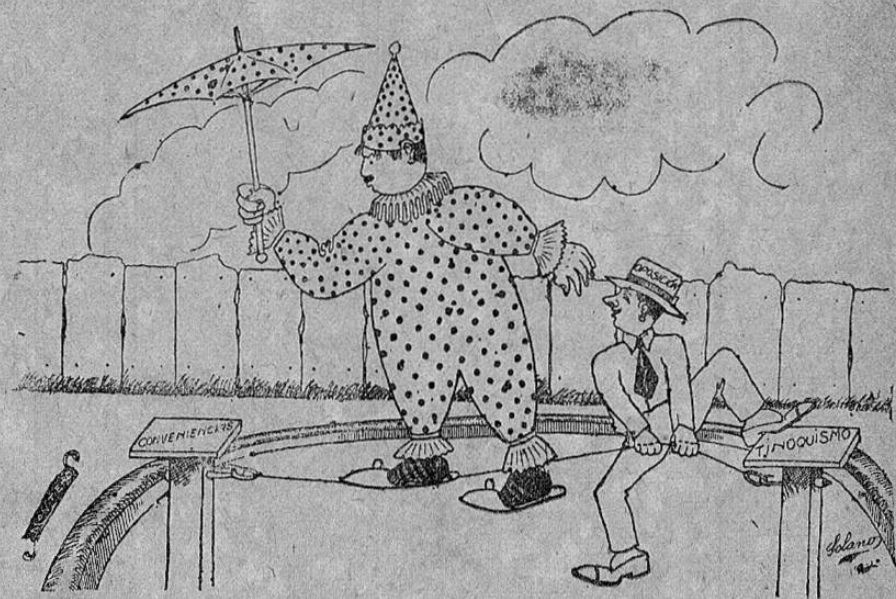
PARA CARNAVALES Y FIESTAS

Ofrezco CONFETTIS y bonitas SERPENTINAS en colores de Banderas. Para muestras con precios, escribir a Cartago al que suscribe

A. M. Sánchez

Suscríbese a EL GRITO DEL

Equilibrio político



EL CLOWN JULIO.—Es extraordinario como se me mueve la cuerda.

LA OPOSICION.—(Te tumbaré y por más equilibrio que hagas, caerás como fruta madura).

Centro Internacional de Trabajadores

La Patria que nosotros anhelamos

Cartago, 4 de octubre de 1920.

Señor Director de

EL GRITO DEL PUEBLO

San José.

Muy señor nuestro:

Nos complace poner en su conocimiento que en *asamblea* general verificada el día 27 de setiembre de 1920, fué nombrada la Directiva que fungirá desde esa fecha al 15 de agosto de 1921, en esta forma:

Presidente, don Luciano Arias U.
Vicepresidente » Aurelio Solano A.
Secretario, » Fco. Gómez Alizaga
Prosecretario, » Napoleón Rivera
Tesorero, » Rafael Hernández
Fiscal, » Ramón Ramírez

Vocales propietarios: señores Luis Arias V., Lisandro Masís, José M. Córdoba, Luis Trejos, Rafael Garró C., Virgilio Herrera, Abel Cubero, Valerio Hernández, Elías Carvajal, Tomás Mejía.

Vocales suplentes: señores Custodio Ramírez, Rafael Jiménez, Rafael Rivera, Julián Hernández.

De usted muy atentos y seguros servidores,

Luciano Arias U., F. Gómez Alizaga,
Presidente, Secretario.

Nosotros necesitamos una patria libre y muy hermosa, tal como la soñaron nuestros mayores, que, sin reticencias, nos la dieron grande, próspera y feliz.

Ahora nosotros preguntamos: ¿Por qué se nos quiere hacer esclavos?

Por la sencillísima razón de que nosotros, por fuerza imperiosa, vamos en persecución de un ideal sublime: la unificación de nuestros elementos, a fuerza de convicción.

¿Rebeldes somos.....?

Somos muy dignos, pero antes que todo somos hombres que aman su terruño y lo defenderán. ¡Mirad Dioses! ¡Mira Pueblo! cómo te adoramos, y haz Justicia! La Patria que nosotros anhelamos, es esa! la Patria Libertada.

No pierda tiempo

Indudablemente no todas las páginas de un libro son lo bastante selectas para dedicarles una hora leyéndolas. Nosotros le ahorramos este tiempo seleccionando en pequeños volúmenes las mejores producciones de todos los literatos, sociólogos, filósofos y poetas de ambos continentes. Busque siempre las Ediciones Renovación.

FALCÓ Y BORRASÉ,
Editores.

Fábrica de Refrescos y Cervezas Traube

La única que ha logrado producir artículos tan afamados como la exquisita

Siempre Imitada **CERVEZA TRAUBE** Nunca Igualada

